



NORMAS PARA EL ACCESO DE LOS ASPIRANTES CONVOCADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024

PRIMERA. El acceso al Edificio de Forestales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid (calle José Antonio Novais 10, 28040 – Madrid) deberá realizarse de forma peatonal, no estando permitido el acceso de vehículos al recinto.

SEGUNDA. Los aspirantes que acudan en vehículo privado deberán aparcarlo en la vía pública.

TERCERA. Los aspirantes que participan en este proceso selectivo serán llamados en el vestíbulo del Edificio de Forestales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural (Edificio B) de la Universidad Politécnica de Madrid (calle José Antonio Novais 10, 28040 – Madrid), cuyo acceso se indica en los planos del Anexo I.

CUARTA. El llamamiento comenzará a las 10:00 horas del día 5 de abril de 2025.

QUINTA. El Tribunal informará a los opositores durante el desarrollo de este primer examen el aula y la hora en la que se realizará la sesión pública de descabezado de los exámenes.



ANEXO I. PLANOS

